

**ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA PATEL
EXPORTS S.A. PATEXPORTS**

En la Provincia del Guayas cantón EJAYQUIL Parroquia: TARQUI siendo las diez de la mañana a los catorce días del mes de abril del dos mil quince se reúnen en las instalaciones del domicilio de la Compañía ubicado en la parroquia: TARQUI ciudadela: ALBORADA DECIMA TERCERA ETAPA número: SOLAR 13 manzana: 1326 Se reunió la Junta General de Accionistas de la Compañía PATEL EXPORTS S.A. PATEXPORTS con la asistencia de los Accionistas el Sr. GERONIMO ROBERTO BAJAÑA QUINTO propietario de cuatro acciones en la compañía PATEL EXPORTS S.A. PATEXPORTS, y que representa el 0.50 por ciento del paquete accionario y a la Sra. ROMERO VALAREZO BETSI GABRIELA propietaria de sescientas noventa y seis acciones en la compañía PATEL EXPORTS S.A. PATEXPORTS, que representa el 99.5% por ciento del paquete accionario de la compañía PATEL EXPORTS S.A. PATEXPORTS, en conformidad con lo que dispone el artículo 238 de la ley de compañías con el objeto de aprobación del Balance y Estados Financieros e informes de Gerente, Comisario del ejercicio económico 2014 se nombra como Presidente de la Junta a la Sr. GERONIMO ROBERTO BAJAÑA QUINTO y como secretario AD HOC a la Sra. ROMERO VALAREZO BETSI GABRIELA los mismos que se someten a los siguientes puntos:

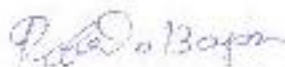
PRIMERO: La Sra. ROMERO VALAREZO BETSI GABRIELA en calidad de Gerente entrega su informe por escrito sobre sus gestiones durante el ejercicio económico 2014 además entrega todos los documentos probatorios de lo actuado igualmente a la Sra. Comisario que fue elegida por la Junta General presenta su informe por escrito y sugiere a la sala la aprobación de los Balances ya que se ha cumplido con todas las normas contables establecidas en la Ley.

SEGUNDO: Se pide a la secretaría revisar y confirmar si todo lo entregado está correcto.

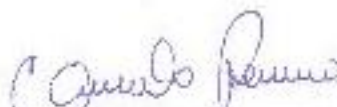
TERCERO: Luego de tener conocimiento todos los accionistas aprueban los Estados Financieros ejercicio 2014 con todos sus informes y se solicita se de trámite a la legalización en el organismo regulador.

CUARTO: Una vez escuchado y aprobados por unanimidad los puntos anteriores y no habiendo otro punto que tratar se declara concluida la sesión concediéndose un receso para la redacción de Acta.

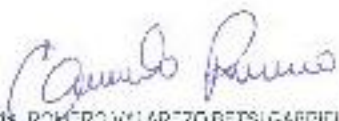
Resumiéndose la sesión se da lectura a la presente Acta con unanimidad, firmando para constancia los concurrentes.



Sr. GERONIMO ROBERTO BAJAÑA QUINTO
C.C. No. 032598588
PRESIDENTA



Sra. ROMERO VALAREZO BETSI GABRIELA
C.C. No. 0326664053
SECRETARIA AD HOC



Sra. ROMERO VALAREZO BETSI GABRIELA
C.C. No. 0326664053
GERENTE GENERAL